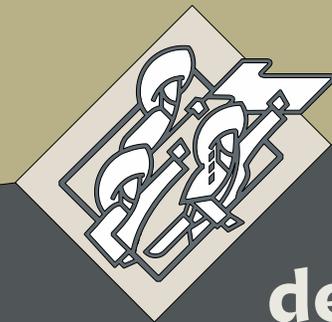


Programa Institucional

Universidad Politécnica de Puebla

Instrumentos Derivados del
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



**Gobierno
de Puebla**

Hacer historia. Hacer futuro.

Índice

Presentación.....	3
Visión	5
Marco Jurídico.....	6
Regionalización	8
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019 -2024.....	13
Contribución a la Visión Nacional.....	15
Contribución a la Agenda 2030.....	17
Temática del Programa.....	19
Indicadores y metas.....	22
Anexo A Participación Ciudadana.....	27
Anexo B Diagnóstico	33



1. Presentación



El Gobierno de Puebla tiene el propósito de procurar el bienestar y la seguridad de todas y todos los poblanos. Hemos puesto en marcha un modelo de gobierno que tiene como objetivo lograr una entidad más humana, segura, justa e incluyente. Un estado de mayores oportunidades y alternativas de desarrollo, a partir de un modelo que contribuya a hacer realidad la Cuarta Transformación de la República en nuestra entidad, así como garantizar una

governabilidad democrática basada en el diálogo, la honestidad y la buena fe.

A finales del año pasado, se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, conformado por cuatro Ejes de Gobierno y un Eje Especial: Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho; Recuperación del Campo Poblano; Desarrollo Económico para Todas y Todos; Disminución de las Desigualdades y Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.

Este Plan, producto de consultas ciudadanas y demandas sociales, integra los ejes planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como los objetivos de la Agenda 2030, a través de los ejes temáticos en torno a los cuales se articulan de manera integral todas las políticas gubernamentales.

El Programa Institucional de Desarrollo 2020-2024 de la Universidad Politécnica de Puebla es sólido en su planeación, absolutamente viable en su ejecución, de alto valor social y en la determinación de sus objetivos y metas, participaron activamente diversos sectores de la sociedad.

Reafirmamos el compromiso de nuestra administración, de realizar un gobierno cercano a la gente, honesto y eficiente. Trabajaremos de manera coordinada y transparente para cumplir con el propósito que por mandato popular se nos ha otorgado. Nuestro objetivo es procurar el bienestar de nuestra población y que Puebla, nuestro estado, se convierta en un polo de desarrollo, bienestar, paz y progreso del país.

3

Programa Institucional
Universidad Politécnica de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

En todo lo anterior está implícita la innovación, tarea que habrá que abordar con vigor desde ahora.

Este Programa de Desarrollo Institucional de la Universidad Politécnica de Puebla es producto de un ejercicio de planeación participativa en el que personal administrativo, académico, estudiantil y directivo han puesto en común sus mejores ideas y propósitos de bienestar institucional. Todos los que participamos en la elaboración de este Programa, comprometidos en su logro integral, esperamos sea la guía que permita hacer de nuestra Institución la prospectada para el 2024.

Miguel Barbosa Huerta
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

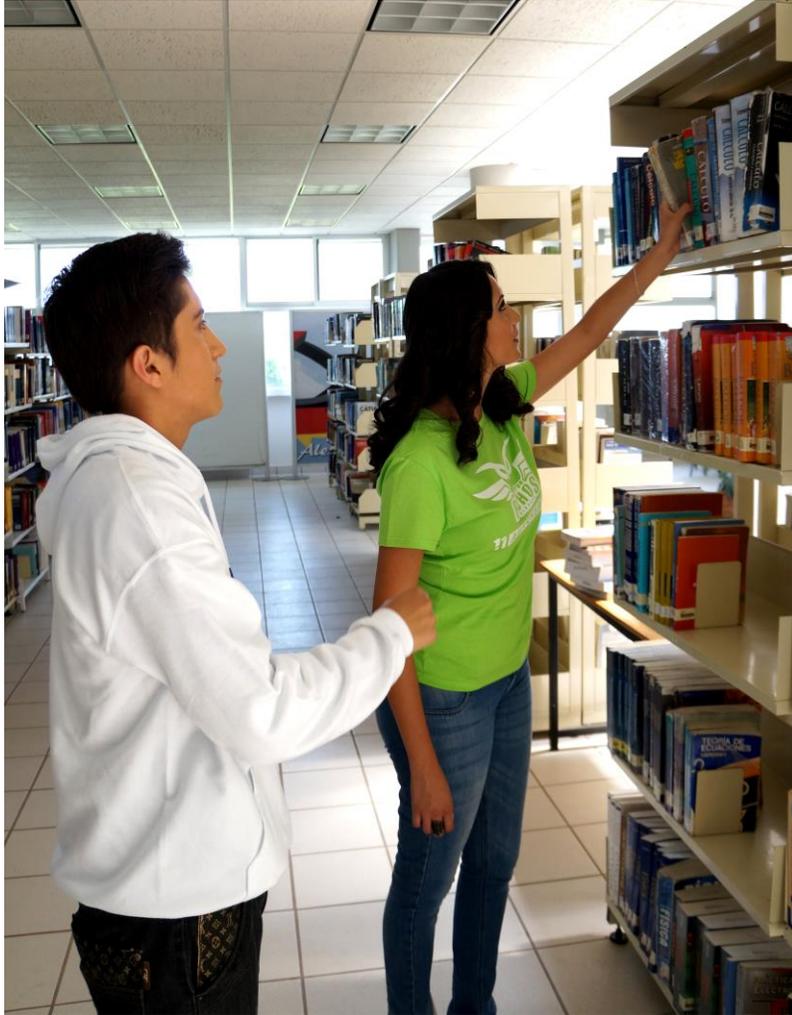
2. Visión

La visión institucional de la Universidad Politécnica de Puebla al año 2030, se enuncia de la siguiente manera:

Ser una Universidad acreditada Nacional e Internacionalmente por su modelo educativo, sus servicios y la calidad de sus egresados(as), en un marco de sustentabilidad, de respeto al medio ambiente y fomento a la equidad de género, que consolida permanentemente alianzas estratégicas con los sectores productivo y social.



3. Marco Jurídico



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En su numeral 25 establece que al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional, para garantizar su integralidad y sustentabilidad, con el fin de fortalecer la Soberanía de la Nación así como su régimen democrático, todo ello sustentado a través de la competitividad, el fomento del crecimiento económico, el empleo, una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que a su vez permitan el pleno ejercicio de libertad y dignidad que protege dicho instrumento.

Señala que los planes de desarrollo realizados por los tres niveles de Gobierno deben velar por la estabilidad de las finanzas públicas, de manera que contribuyan a generar condiciones favorables respecto crecimiento económico y al empleo.

El artículo 26 establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática que refleje solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía. Señala que la planeación será democrática y deliberativa, respaldada en mecanismos de participación que permitan recabar las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

El numeral 54 establece que la información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública debe

relacionarse, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, señala que se deben utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, y vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

El artículo 5 de la ley determina que las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas deben ser congruentes con los planes estatales de desarrollo y los programas derivados de los mismos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

En el artículo 107 se establece que en el estado de Puebla se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especial. Alude la recolección de las demandas ciudadanas, con los mecanismos establecidos en las leyes correspondientes y la participación de los particulares y del sector social para considerarla en los planes y programas de desarrollo.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

En el artículo 9 se establecen entre las atribuciones de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal el dar cumplimiento a los Documentos Rectores y a los Derivados del Plan Estatal de Desarrollo, participar en su elaboración, atender sus

respectivos objetivos, estrategias, metas, líneas de acción e indicadores que se consideren. En el artículo 17 se establece que el Sistema Estatal de Planeación Democrática, se diseñará y ejecutará con base en los principios de igualdad, igualdad sustantiva, interés superior de la niñez, libre determinación y autonomía, participación social, perspectiva de género, preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pro persona, diversidad, sostenibilidad, sustentabilidad, transparencia y acceso a la información, apertura, y transversalidad. En su numeral 32, se definen los conceptos de los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, en el numeral 35 se establecen las consideraciones a cumplir, tales como su alineación, cumplimiento, estructura, mecanismos, responsables, coordinación interinstitucional. El artículo 37 define la estructura que deberán contener los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, en la que se consideran como elementos mínimos los ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas.

4. Regionalización



El estado de Puebla con una población de 6,232,150 habitantes, ocupa el quinto lugar a nivel nacional de los estados más poblados, sólo después de México, Distrito Federal, Veracruz y Jalisco. La mayor parte de su economía se encuentra en la industria manufacturera, sobre todo la automotriz, seguido por el comercio, restaurantes y hoteles y en un porcentaje menor el sector agropecuario.

A pesar de ser la segunda entidad federativa en el país, con el mayor número de instituciones de educación superior, sólo 16.5 de cada 100 estudiantes concluyen su educación en nivel superior.

Ubicada en el municipio de Juan C. Bonilla dentro de la región 21-31 colindando con los municipios de: Amozoc, Coronango, Cuautlancingo, Ocoyucan, Puebla, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa, San Miguel Xoxtla, San Pedro Cholula, Tlaltenango del estado de Puebla y con doce años de arduo trabajo, la Universidad Politécnica de Puebla (UPPUE) se ha caracterizado por buscar la formación de estudiantes íntegros que abonen al desarrollo del entorno.

La UPPUE se ubica en la comunidad de San Mateo Cuanalá, municipio de Juan C. Bonilla el cual se localiza en la parte centro - oeste del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 19° 05' 30" y 19° 08' 36" de latitud norte y los meridianos 98° 18' 24" y 98° 25' 36" de longitud occidental; colinda al Norte con los municipios de Tlaltenango y San Miguel Xoxtla, al Sur con el municipio de San Pedro Cholula, al Este con el municipio de Coronango y al Oeste con los municipios de Huejotzingo y Calpan; cuenta con una

superficie de 23.3 Km² lo que lo ubica en el lugar 163 de extensión respecto al resto de los municipios, cuenta con una población de 21253 habitantes; con 836 unidades económicas que generaron en el 2015 una producción bruta de 753 millones de pesos; asimismo se ubica a tan solo 25 Km de la capital del Estado y a 17 Km de la Ciudad emblemática y prehistórica de Cholula y cerca de los municipios más importantes del estado donde se localizan los principales corredores industriales, pues a tan sólo 17.5 Km se ubica el corredor industrial FINSA Puebla, a 15 Km de FINSA 2, a 11 km del parque industrial ciudad textil, a 14 del parque industrial Vesta Puebla 1, a 34 km del parque industrial Quetzalcoatl, a 37 km del parque industrial de San Miguel y a 45.5 km del parque Puebla 2000, donde se sitúan más de 122 industrias, dentro de las cuales se localizan las importantes empresas de los principales sectores industriales del Estado de Puebla como las de sector automotriz y de auto partes, metalmecánica, química, textil, entre otras.

Actualmente la UPPUE tiene una área de influencia en los municipios de Calpan, Coronango, Cuautlancingo, Domingo Arenas, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Nealtican, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompan, San Jerónimo Tecuanipan, San Miguel Xoxtla, San Nicolás de los Ranchos, San Pedro Cholula y Tlaltenango, quienes en conjunto forman una población de 595,250 habitantes, de los cuales 57,884 se encuentran en el rango de edad de 19 a 24 años, edad promedio para estudios de nivel superior.

En la zona de influencia se genera una población potencial de egresados de educación media superior de más 17000

alumnos de las diferentes Instituciones públicas y privadas, de los cuales en los últimos tres años la universidad ha matriculado en promedio 2318 alumnos por año en sus diferentes Programas Educativos, siendo Sistemas Automotrices, Mecatrónica, e Industrial los Programas Educativos que actualmente presentan mayor demanda, principalmente por la influencia de los principales sectores productivos que se localizan cerca de la zona, como es el caso del sector automotriz, específicamente por las principales Plantas armadoras de Volkswagen y AUDI que se localizan en el Estado y la cadena de industrias manufactureras que son proveedoras de este sector; actualmente en el contexto socioeconómico las Industrias demandan profesionistas que cumplan con las perspectivas globales en materia de tecnología, innovación e idiomas, por lo que se requiere que las instituciones de educación superior establezcan planes y programas educativos que satisfagan el mercado laboral, mismo que debe estar en constante dinámica y vinculados estrechamente, a fin de formar profesionales con conocimientos y habilidades a fin de garantizar en el futuro económico de la Entidad; en la UPPUE se establecen las estancias y estadías como procesos formativos no escolarizados que permiten la formación de profesionistas con competencias cognitivas, la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación a la solución de problemas reales fortaleciendo otros aspectos relevantes como la articulación de habilidades y actitudes que favorecen el trabajo en equipo, liderazgo, entre otros.

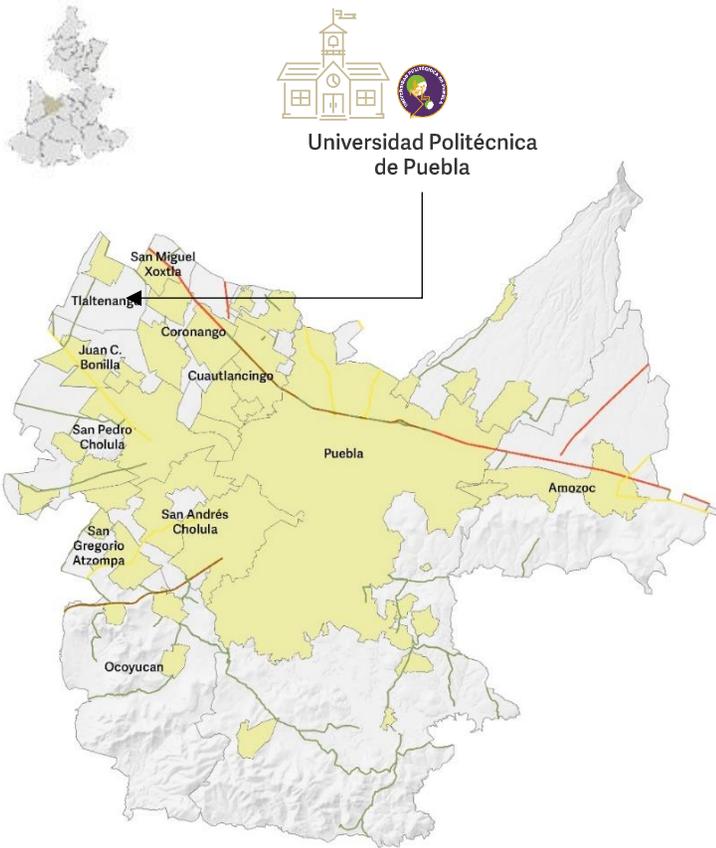
La UPPUE oferta en el nivel de ingeniería los programas de Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Informática,

Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Financiera, Ingeniería en Sistemas Automotrices e Ingeniería Industrial. En el nivel de Maestría contamos con los programas de Maestría en Ingeniería en Automatización de Procesos Industriales, Maestría en Ingeniería en Diseño de Bioprocesos, Maestría en Ingeniería en Sistemas y Cómputo Inteligente, Maestría en Gestión e Innovación Tecnológica y Maestría en Enseñanza de las Ciencias. Así mismo, se oferta dos especialidades una en Ambientes de Aprendizaje a Distancia y una más en Educación Basada en Competencias. Todos estos son programas pertinentes con el desarrollo del entorno municipal, estatal y nacional.

Con esta oferta la Universidad trabaja para ser un punto de desarrollo en el Estado contribuyendo con profesionistas que se desempeñen de manera eficiente o bien, generando sus propios empleos por medio de la innovación.

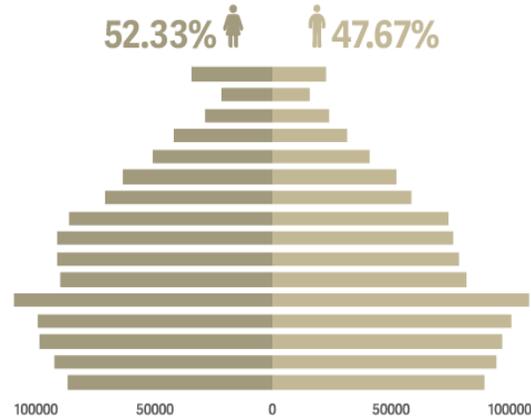
Infografía 1. De La Universidad Politécnica de Puebla y su zona de Influencia.

Región 21-31: Área Metropolitana de la Ciudad de Puebla



Población: 2,190,900

- 75 años y más
- 70 - 74 años
- 65 - 69 años
- 60 - 64 años
- 55 - 59 años
- 50 - 54 años
- 45 - 49 años
- 40 - 44 años
- 35 - 39 años
- 30 - 34 años
- 25 - 29 años
- 20 - 24 años
- 15 - 19 años
- 10 - 14 años
- 05 - 09 años
- 00 - 04 años



Población indígena  **7.24%**

96.70% Vinculación laboral

20 Proyectos productivos desarrollados

71.4.0% Programas acreditados



31.1%

Eficiencia terminal



23.5%

Deserción escolar

Tasa de titulación

63.0%



Tasa de graduación

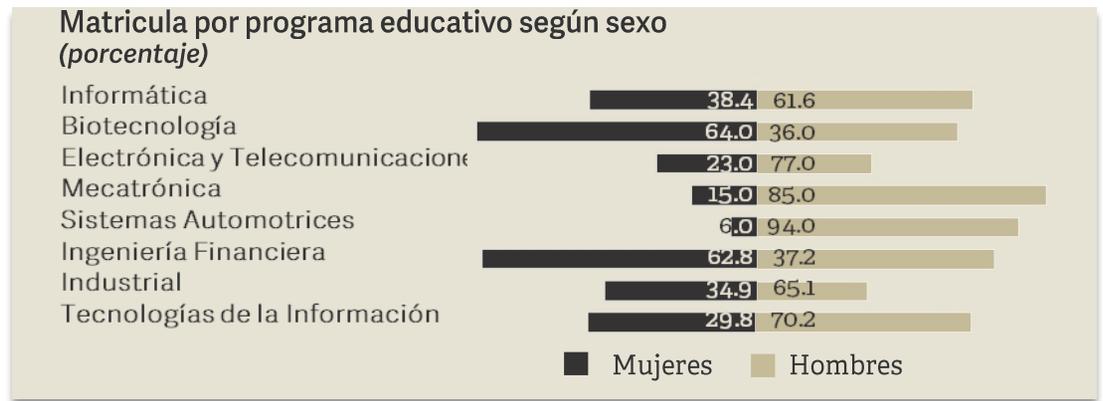
37.0%



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación de la UPPUE.

Localidades Urbanas  Límite Municipal 
 Red Carretera: Federal de Cuota  Federerel Libre  Estatal Libre 

Infografía 2 De La Universidad Politécnica de Puebla y sus indicadores



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación de la UPPUE.

5. Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019 -2024

El Programa de Desarrollo Institucional 2020-2024 de la Universidad Politécnica de Puebla, por otra parte, se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 como se muestra en el esquema de este apartado, **(Véase el Esquema 1. Contribución al Plan Estatal de Desarrollo).**



Esquema 1. Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

Eje1 SEGURIDAD PÚBLICA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO



- Estrategia 1, 1 acción

Eje2 RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO



- Estrategia 3, 1 acción

Eje3 DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODAS Y TODOS



- Estrategia 2, 1 acción

Eje4 DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



- Estrategia 3, 3 acciones

Enfoque transversal Igualdad Sustantiva

- Estrategia 4, 1 acción

Enfoque transversal Pueblos Originarios

- Estrategia 4, 1 acción

Enfoque transversal Infraestructura

- Estrategia 4, 1 acción

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 e información de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación de la UPPUE

6. Contribución a la Visión Nacional



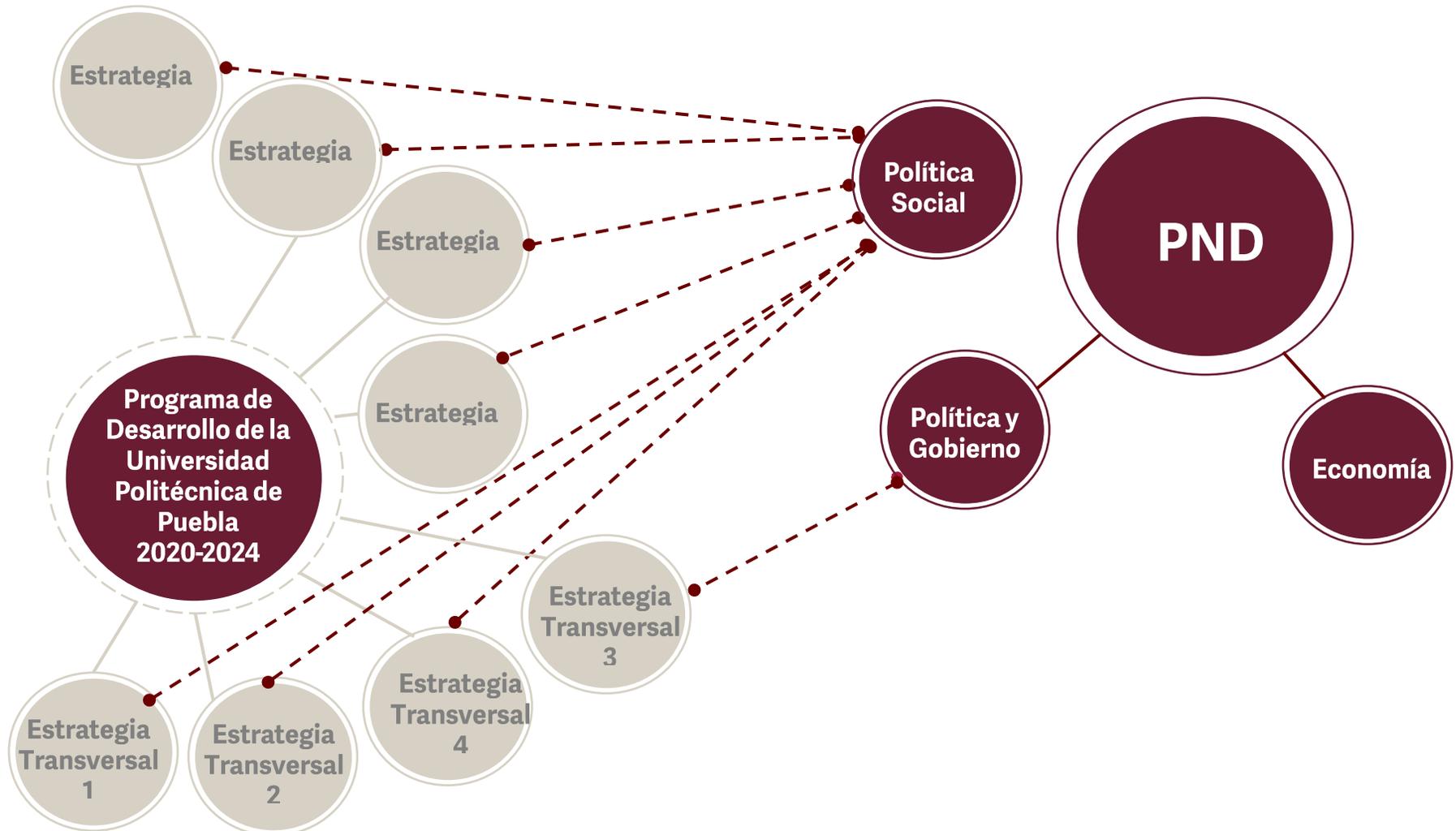
El presente Programa de Desarrollo Institucional 2020-2024 de la Universidad Politécnica de Puebla, contribuye de manera directa a la Visión Nacional plasmada en Plan de Desarrollo Nacional 2019-2024, que en el eje 2. Política social en el apartado 2.2 Derecho a la Educación, expresa la necesidad apremiante de que los jóvenes egresados del nivel medio superior cuente con la oportunidad de formarse profesionalmente en Instituciones Públicas, con una educación de calidad en instalaciones dignas y con los recursos académicos y de laboratorios que permitan contar con egresados altamente competitivos.

Donde además las instituciones públicas, aplicando un seguimiento académico y personal sistemático de sus estudiantes incrementen sustancialmente el número de egresados así como el número de proyectos que se desarrollan al seno de los cuerpos académicos de dichas instituciones.

Con esta estrategia se busca la manera apartar a la juventud de las conductas antisociales y de la delincuencia al ofrecerle un crecimiento personal y profesional de éxito.

Aunado a lo anterior el presente programa aporta en el ámbito de su actuar con el Eje 1, en el apartado enunciado como Recuperar el estado de derecho al promover entre sus acciones, la difusión de la normativa vigente dentro del ámbito académico, fomentar la cultura del respeto y la igualdad y promover la no discriminación y el reconocimiento de nuestros pueblos originarios. La alineación se muestra en el siguiente esquema (**véase el Esquema 2**).

Esquema 2. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024



Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 e información de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación de la UPPUE

7. Contribución a la Agenda 2030



El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo consta de 17 Objetivos de desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

El Programa de Desarrollo Institucional 2020-2024 de la Universidad Politécnica de Puebla, se encuentra alineado de manera inherente a dichos objetivos como se puede observar en la sección anterior y busca aportar al logro de los mismos en diferentes ámbitos.

En el aspecto social promoviendo el fin de la pobreza, reducción de las desigualdades, el trabajo decente y el crecimiento económico. En cuanto al cuidado ambiental promoviendo ciudades y comunidades sostenibles, acción por el clima, energía asequible y no contaminante, agua limpia y saneamiento y la vida de ecosistemas terrestres. Respecto al desarrollo educativo y cultural contribuye aportando a la educación de calidad, la industria innovación e infraestructura, la producción y consumo responsables. Y en el ámbito del respeto y la legalidad promoviendo la igualdad de género y la paz, justicia e instituciones sólidas (**véase Esquema 3**).

Esquema 3. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030



Fuente: Elaboración propia con datos de la Agenda 2030 e información de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación de la UPPUE

8. Temática del Programa



FORMACIÓN INTEGRAL

Objetivo 1. Fortalecer la formación integral de los estudiantes

Estrategia 1

Calidad Educativa

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Desarrollar las capacidades de la plantilla docente para mejorar la calidad educativa.
2. Impulsar a la investigación aplicada en los proyectos que desarrolla la Universidad para tener un mayor impacto en la sociedad.
3. Fortalecer, revisar, actualizar los Programas académicos que se ofertan en la Universidad para garantizar su pertinencia.
4. Promover la participación de los estudiantes en actividades deportivas, culturales y de la salud para brindar una formación integral del estudiante.

Estrategia 2

Impulsar la vinculación productiva y social

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Incrementar el número de convenios con los sectores productivo y social de la Universidad para vincular la Institución con su entorno.

2. Desarrollar nuevas empresas al interior de la Universidad para promover el desarrollo regional de la Universidad.

Estrategia 3

Formación humanista (Valores, compromiso social, ética y civismo).

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Favorecer el desarrollo de valores, ética y civismo en los estudiantes para formar mejores profesionales.

Estrategia 4

Permanencia y atracción Estudiantil

LÍNEAS DE ACCIÓN



2. Fortalecer el seguimiento académico de los estudiantes para incrementar la matrícula de la Universidad.
3. Brindar acompañamiento académico y psicológico a los estudiantes para incrementar el número de egresados por cohorte.

Estrategia Transversal de Infraestructura

Equipamiento, rehabilitación, ampliación

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Incrementar los espacios habilitados para las actividades universitarias.

Estrategia Transversal de Pueblos Originarios

Educación con identidad

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Fomentar la formación profesional en los Pueblos Originarios de la región de influencia de la Universidad.

Estrategia Transversal de Igualdad Sustantiva

Educación inclusiva y perspectiva de género

LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Operar un protocolo de atención a víctimas de violencia.
2. Promover la no discriminación a mujeres embarazadas.
3. Abatir las agresiones por Estereotipos y discriminación entre los miembros de la Comunidad Universitaria.
4. Combatir el acoso y violencia de género en la comunidad universitaria.

Estrategia Transversal Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

Temas medio ambientales

LÍNEAS DE ACCIÓN



5. Promover el cuidado al medio ambiente.
6. Impulsar el uso de energías alternativas.
7. Fomentar el desarrollo del campo poblano.

9. Indicadores y Metas



Temática del Programa.

Desarrollo económico para todos.

1.

Número de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Descripción

Número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que se realizan en la Universidad por año.

Fuente	Institucional
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Proyecto
Línea base 2016	4
Meta 2024	9



2.

Número de convenios realizados con los sectores productivo y social

Descripción

Número de Convenios Firmados entre la Universidad y el Sector Productivo por año.

Fuente	MECASUP
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	convenios
Línea base 2016	67
Meta 2024	180



3.

Número de empleos generados anualmente por las Empresas Incubadas

Descripción

Número de Empleos Generados anualmente por las Empresas Incubadas dentro de la Universidad.

Fuente	De control
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Empleo
Línea base 2016	0
Meta 2024	10

4.

Número de proyectos de energías alternativas realizados

Descripción

Número de proyectos en los cuales se aplican y desarrollan tecnologías de energías alternativas que se realizan en la Universidad por año.

Fuente	Institucional
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Proyecto
Línea base 2016	0
Meta 2024	3

5.

Número de proyectos para el desarrollo del campo poblano realizados

Descripción

Número de proyectos e favor de la investigación y mejoramiento del campo poblano que se realizan en la Universidad por año.

Fuente	Institucional
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Proyecto
Línea base 2016	0
Meta 2024	3

Eje 4

Disminución de las desigualdades.

1.

Número de cuerpos académicos en consolidación

Descripción

Número de cuerpos académicos en consolidación en la Universidad Politécnica de Puebla.

Fuente	MECASUP
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Cuerpo Académico
Línea base 2016	3
Meta 2024	4

2.

Número de programas evaluados ante los CIEES

Descripción

Numero de programas que cuentan con alguna acreditación ante los CIEES.

Fuente	De trabajo
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Programa
Línea base 2016	0
Meta 2024	7

3.

Matrícula de la Universidad

Descripción

Número de Estudiantes Inscritos en la Universidad por ciclo escolar.

Fuente	Estadística Básica
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Alumno
Línea base 2016	2483
Meta 2024	3500

4.

Porcentaje de eficiencia terminal sobre ingreso generacional

Descripción

Porcentaje de estudiantes que egresan respecto a su cohorte de ingreso.

Fuente	Institucional
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Porcentaje
Línea base 2016	36.57
Meta 2024	42

5.

Número de auditorías al sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015

Descripción

Auditar el sistema de Gestión Ambiental certificado en la norma ISO 14001:2015.

Fuente	MECASUP
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Auditorias
Línea base 2016	0
Meta 2024	3

6.

Tasa de Titulación

Descripción

Porcentaje de egresados que se titulan respecto a los que terminan su formación profesional.

Fuente	Control Institucional
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Porcentaje
Línea base 2016	60
Meta 2024	95

7.

Número de laboratorios

Descripción

Número de Laboratorios con los que cuenta la Universidad.

Fuente	Control Institucional
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Laboratorio
Línea base 2016	39
Meta 2024	48

8.

Número de auditorías a la certificación en la NMX-R025-SCFI-2015

Descripción

Auditar el cumplimiento de la Certificación en la NMX-R025-SCFI-2015 Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación.

Fuente	Programa Presupuestario
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Auditoria
Línea base 2016	1
Meta 2024	1

9.

Número de alumnos participantes en actividades culturales

Descripción

Número de alumnos que participan en actividades culturales.

Fuente	De trabajo
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Número
Línea base 2016	700
Meta 2024	1350

10.

Número de alumnos participantes en actividades deportivas

Descripción

Número de alumnos que participan en actividades deportivas.

Fuente	De trabajo
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Número
Línea base 2016	101
Meta 2024	1500

11.

Porcentaje de alumnos de origen indígena inscritos

Descripción

Porcentaje de estudiantes de Origen Indígena inscritos.

Fuente	Estadística básica
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Porcentaje
Línea base 2016	0
Meta 2024	1.5

12.

Número de alumnos participantes en actividades del cuidado de la salud

Descripción

Número de estudiantes que participan en actividades promovidas por la Universidad para el cuidado de la salud.

Fuente	De trabajo
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Número
Línea base 2016	101
Meta 2024	1500

13.

Número de estudiantes que participan en actividades para el desarrollo de valores, ética y civismo

Descripción

Número de estudiantes que participan en actividades para el desarrollo de valores, ética y civismo dentro de la formación integral del estudiante.

Fuente	De trabajo
Periodicidad	Anual
Desagregación	Local
Unidad de medida	Número
Línea base 2016	101
Meta 2024	1350

10. Anexo A

Participación Ciudadana

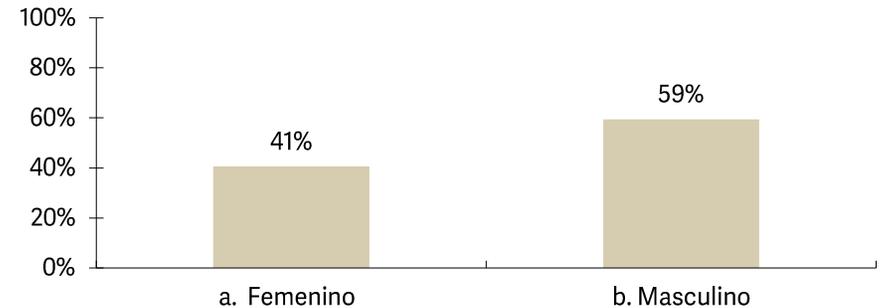


Para enriquecer el presente Programa, se llevó a cabo una encuesta como mecanismo de participación Ciudadana, la cual se lanzó a una población de 2500 personas, entre las que se encuentran estudiantes, profesores, administrativos y personal de apoyo que en conjunto conforman la Comunidad Universitaria, mediante correo electrónico.

Las preguntas que la conforman están alineadas al Plan de Desarrollo Estatal y a la estructura del diagnóstico del Programa de Desarrollo de la Universidad, de ahí los objetivos con los que se relacionan cada sección de la encuesta. Se inicia con Datos Generales e identificando los retos que enfrenta la Institución actualmente.

La encuesta fue contestada por un total de 570 personas, de las cuales 231 son mujeres y 339 hombres como se muestra a continuación (**Véase la Gráfica 1**).

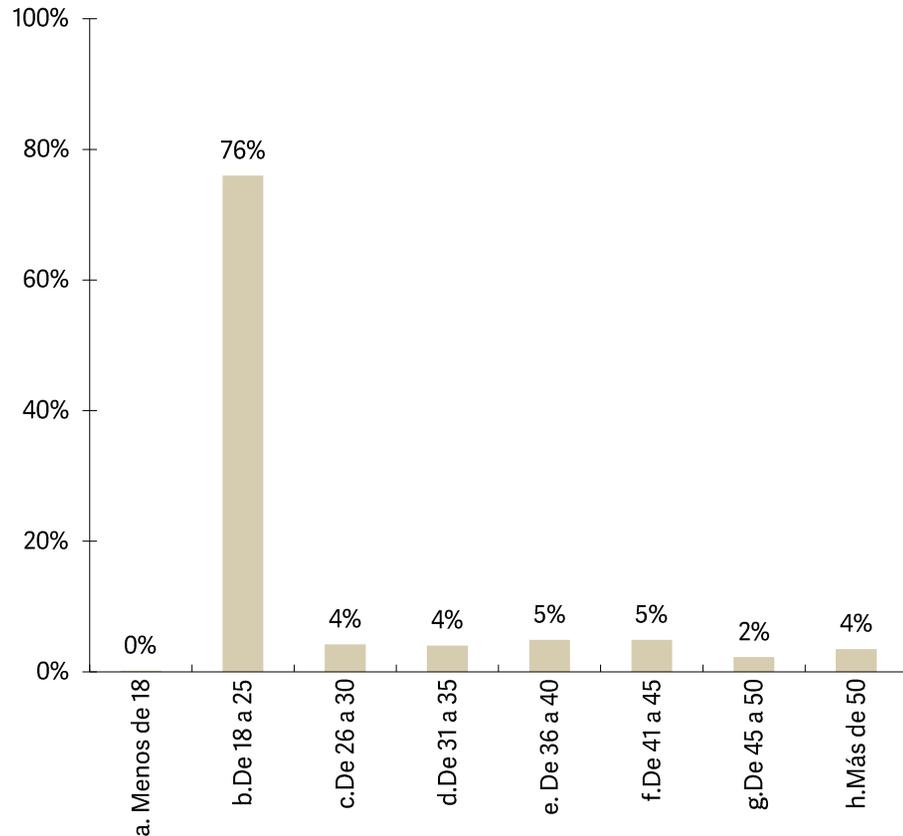
Gráfica 1. Porcentaje de hombres y Mujeres



La edad de los encuestados varía de los 18 años a más de 50 años con una frecuencia como se muestra a en seguida **(véase la**

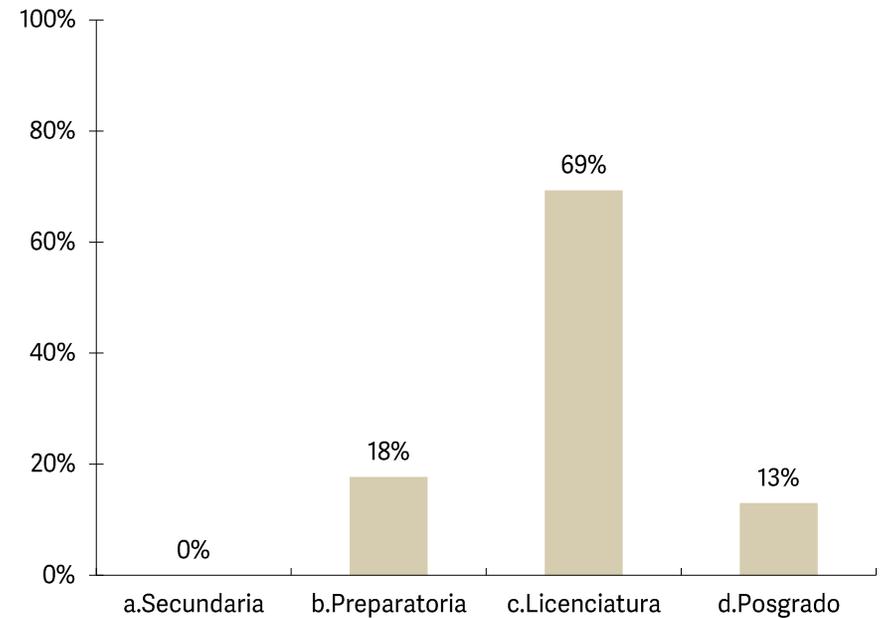
Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución de Edades de los Encuestados.



La escolaridad de las personas que respondieron, dado que se aplicó tanto a estudiantes como a profesores de la Universidad, se encuentra entre los estudios de secundaria y los estudios de posgrado la frecuencia de personas con diferentes niveles de preparación se muestra en el siguiente gráfico **(véase la Gráfica 3).**

Gráfica 3. Escolaridad de los participantes en la encuesta



Ante la pregunta respecto a los principales retos o desafíos que enfrenta la Universidad, en la consulta Ciudadana, el resultado se muestra a continuación **(véase la Gráfica 4)**.

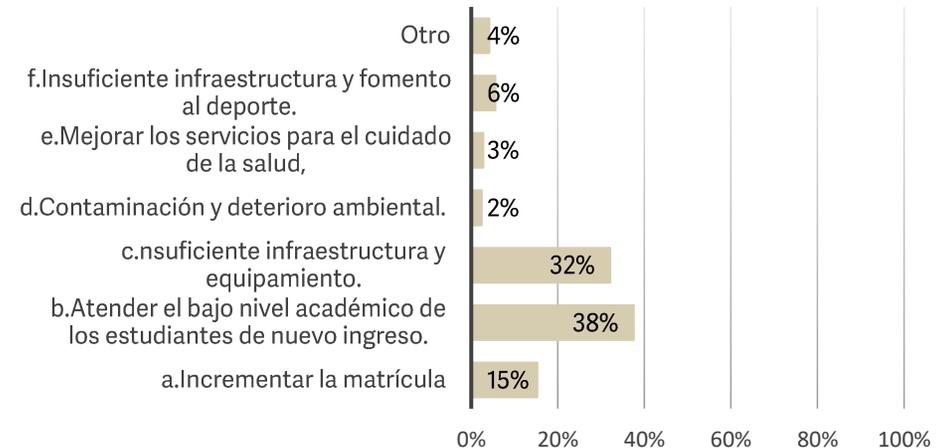
Gráfica 4. Principales Retos o desafíos de la Universidad



Identificándose en primer lugar, los servicios de transporte, seguido por las condiciones de aulas y laboratorios, deserción escolar y reprobación. Los tres grandes retos que siguen, son grandes áreas de oportunidad de la Institución para atenderse con este Programa de Desarrollo 2020-2024.

En cuanto a las preguntas particulares, orientadas a los objetivos del Plan de desarrollo Estatal se puede observar que para el Eje 4: Disminución de las Desigualdades. En el Objetivo 1. Generar las condiciones que permitan mejorar el bienestar integral de las personas. El problema más importante es atender el bajo nivel académico de los estudiantes de nuevo ingreso como se muestra en la siguiente gráfica, como un mecanismo para atenuar la reprobación y consecuentemente la deserción escolar **(véase la Gráfica 5)**.

Gráfica 5. Pregunta para el Objetivo 1. Generar las condiciones que permitan mejorar el bienestar de las personas



Por su parte, para el Objetivo Transversal 1. Instrumentar mecanismos que propicien la disminución de las desigualdades sociales de los pueblos indígenas. Se obtuvo que la acción más importante sería otorgar becas de apoyo a los estudiantes de origen indígena, como lo muestra el siguiente gráfico **(véase la Gráfica 6).**

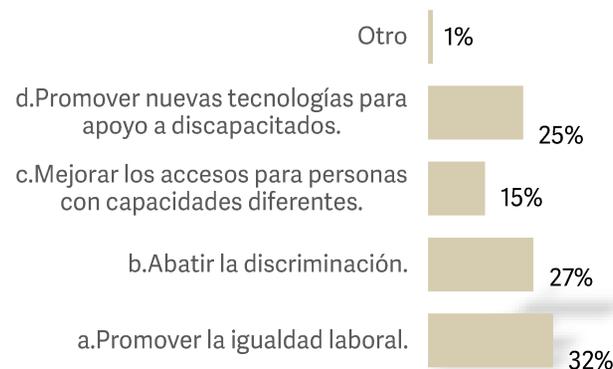
Gráfica 6. Objetivo Transversal 1. Instrumentar mecanismos que propicien la disminución de las desigualdades sociales de los pueblos indígenas



Respecto al Objetivo Transversal 2. Implementar estrategias con perspectiva de género e interseccionalidad para contribuir al bienestar social. En el instrumento aplicado el resultado de mayor importancia es el promover la igualdad laboral con un

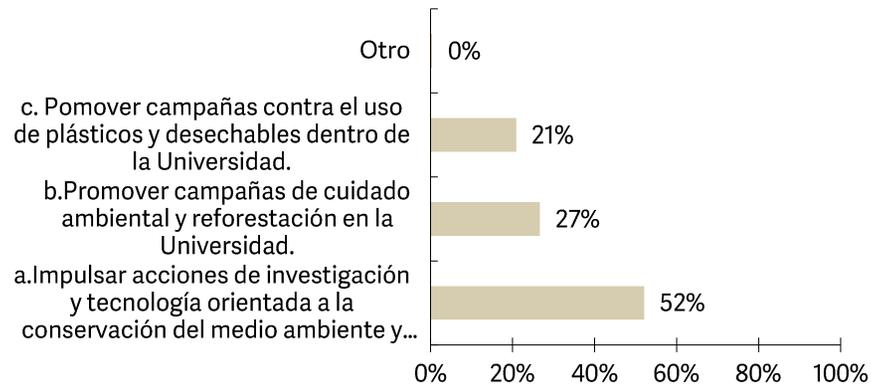
32.51% de frecuencia en las respuestas, como se muestra en el gráfico siguiente **(véase la Gráfica 7).**

Gráfica 7. Objetivo Transversal 2. Implementar estrategias con perspectiva de género e interseccionalidad para contribuir al bienestar social.



En cuanto al Objetivo Transversal 3. Para Impulsar la inclusión de los grupos en situación vulnerable en el desarrollo sostenible en el estado. La respuesta con mayor frecuencia fue: Impulsar acciones de investigación y tecnología orientada a la conservación del medio ambiente y cambio climático en las regiones del estado con un total de 297 respuestas lo que representa el 52.47 % de frecuencia **(véase la Gráfica 8).**

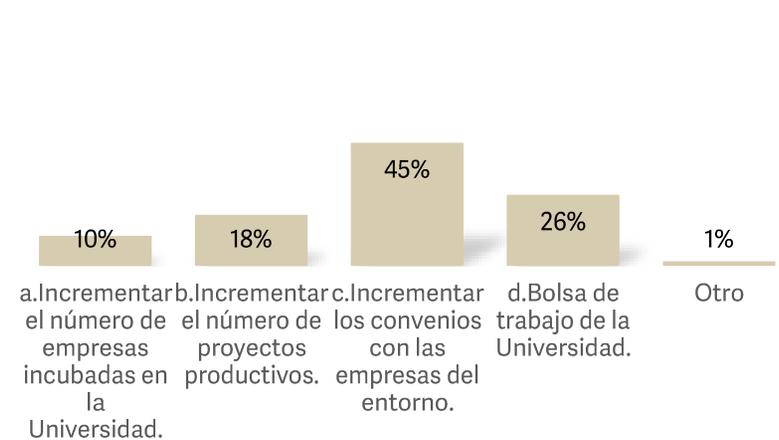
Gráfica 8. Objetivo Transversal 3. Para Impulsar la inclusión de los grupos en situación vulnerable en el desarrollo sostenible en el estado.



Respecto al Eje 3: Desarrollo Económico para todos. Objetivo 1. Fortalecer el trabajo digno para impulsar la productividad y el bienestar, la respuesta con mayor frecuencia fue la de incrementar los convenios con las empresas del entorno, con un

total de 255 respuestas lo que representa el 45.05 % del total. Como se muestra en el gráfico a continuación (**véase la Gráfica 9**).

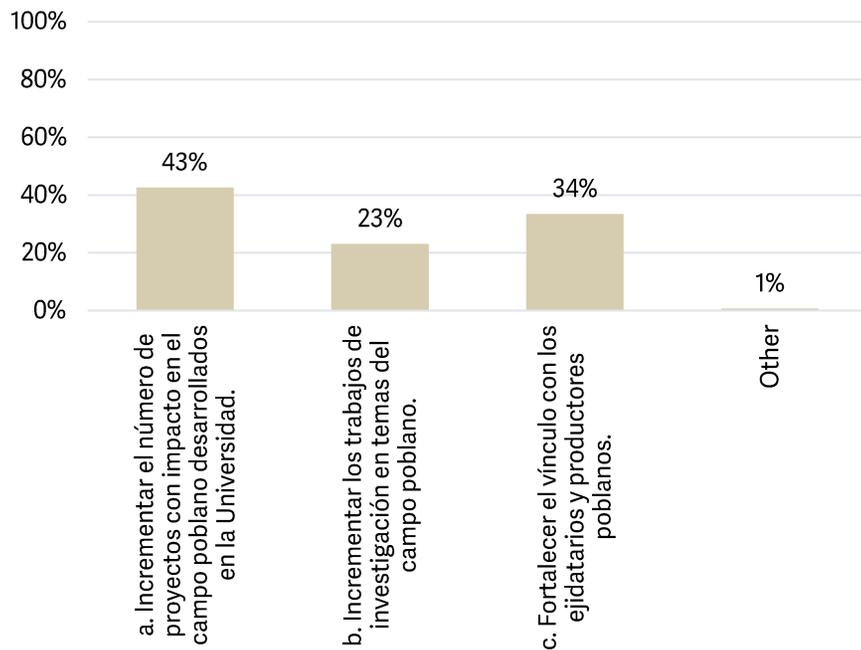
Gráfica 9. Objetivo 1. Fortalecer el trabajo digno para impulsar la productividad y el bienestar.



En cuanto al Eje 2: Recuperación del campo poblano. Objetivo 1. Fortalecer la gestión de conocimiento en el desarrollo rural para el mejoramiento de capacidades.

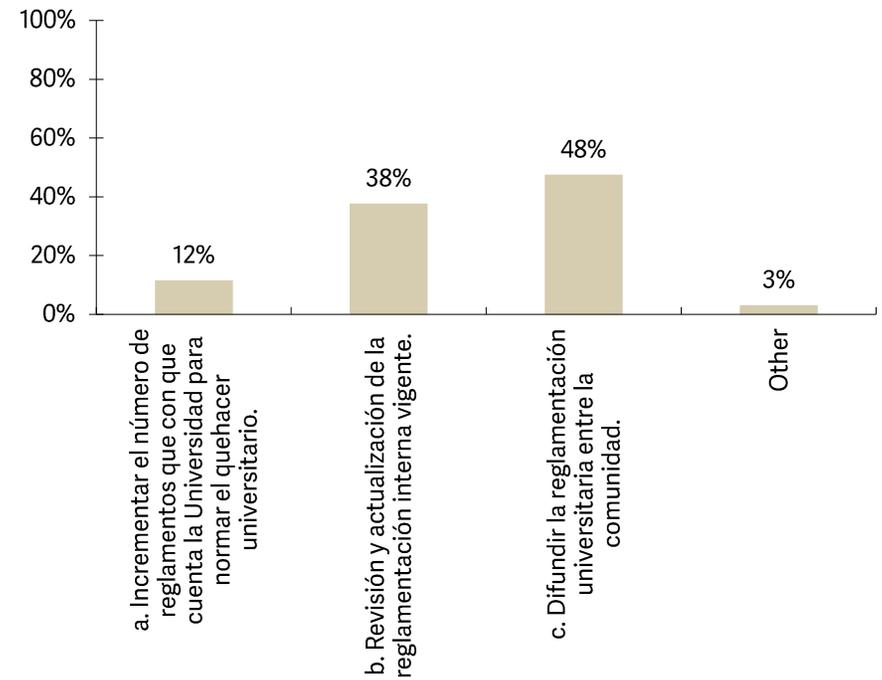
La respuesta con mayor frecuencia, un total de 240 fue la de incrementar el número de proyectos con impacto en el campo poblano desarrollados en la Universidad (**véase la Gráfica 10**).

Gráfica 10. Objetivo 1. Fortalecer la gestión de conocimiento en el desarrollo rural para el mejoramiento de capacidades.



Finalmente respecto al Eje 1: Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho. Objetivo 1. Fortalecer la cultura de la legalidad en la sociedad para propiciar un entorno de paz. La respuesta de mayor frecuencia fue al de difundir la reglamentación vigente en la Universidad como se muestra a continuación (**véase la Gráfica 11**).

Gráfica 11. Objetivo 1. Fortalecer la cultura de la legalidad en la sociedad para propiciar un entorno de paz.



11. Anexo B Diagnóstico



Introducción

En el presente apartado se realiza una revisión del estado que guarda cada uno de los cinco procesos sustantivos del quehacer universitario buscando identificar sus fortalezas y sus áreas de oportunidad, con el propósito de mantener aquellas fortalezas con las que se cuenta y atender las áreas de oportunidad. Los procesos sustantivos son en la UPPUE son:

1. Académico,
2. Investigación y Desarrollo Tecnológico,
3. Vinculación,
4. Planeación y Control de la Calidad y
5. Administrativo.

1. Proceso Académico

El proceso académico a su vez se integra por diferentes subprocesos.

Pertinencia de los programas académicos

En la Universidad Politécnica de Puebla se ofertan siete programas educativos de Ingeniería:

- Financiera,
- Biotecnología,
- Electrónica y Telecomunicaciones,
- Tecnologías de la Información,
- Mecatrónica,
- Sistemas Automotrices
- Industrial.

Cabe mencionar que la ingeniería en Informática, es un programa que se encuentra en liquidación y se ha sustituido por

el de Tecnologías de la Información, por lo cual Informática no se considera como parte de la oferta educativa, sin embargo aún cuenta con estudiantes que están por terminar su formación como ingenieros. La matrícula en enero del presente es de 2071 estudiantes en las diferentes ingenierías como se muestra en la

Tabla 1.

Tabla 1. Matrícula de Ingeniería.

INGENIERÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Informática	35	26	61
Biotechnología	121	229	350
Electrónica y Telecomunicaciones	68	16	84
Mecatrónica	320	64	384
Sistemas Automotrices	365	27	392
Ingeniería Financiera	125	196	321
Industrial	256	135	391
Tecnologías de la Información	61	27	88

Además se cuenta con siete programas de posgrado:

- Maestría en Ingeniería en sistemas y cómputo inteligente
- Maestría en Automatización de procesos industriales
- Maestría en Diseño de bioprocesos
- Maestría en Gestión e innovación tecnológica
- Maestría en enseñanza de las ciencias
- Especialidad en Educación basada en competencias
- Especialidad en Ambientes de aprendizaje a distancia

La matrícula de los programas de posgrado es de 28 alumnos distribuidos como se muestra en la **Tabla 2.**

Tabla 2. Matrícula de los Programas de Posgrado.

ESPECIALIDAD O MAESTRÍA	POSGRADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Maestría	Ingeniería en sistemas y cómputo inteligente	1	1	2
Maestría	Automatización de procesos industriales	2	0	2
Maestría	Diseño de bioprocesos	0	0	0
Maestría	Gestión e innovación tecnológica	10	7	17
Maestría	enseñanza de las ciencias	1	6	7
Especialidad	Educación basada en competencias	0	0	0
Especialidad	Ambientes de aprendizaje a distancia	0	0	0

De acuerdo con el contexto de desarrollo del Estado de Puebla, los programas ofertados son pertinentes con las necesidades del sector laboral razón por la cual la Universidad va ganando terreno frente a otras instituciones educativas al consolidarse como la opción idónea lograr título de Ingeniero. Esta condición se refleja en un creciente número de ingresos de alumnos de diversos municipios e incluso de otros Estados.

En lo que respecta a la atención y formación integral del estudiante, el modelo educativo de la UPPue se fundamenta en el desarrollo de competencias, desde el diseño curricular de los planes y programas de estudio de todos los programas educativos, hasta la evaluación de actividades que denotan: habilidades, destrezas, actitudes, conocimientos, aptitudes y valores. Muestra de ello son las competencias blandas que se verifican en cada ciclo de formación mediante seis asignaturas de la academia de desarrollo humano y nueve de idioma extranjero, que se cursan en todos los Programas Educativos de la Institución. El Modelo Educativo Basado en Competencias

enfatisa el compromiso social evidente en el desarrollo de proyectos estudiantiles de atención a demandas sociales de la región y del país, tanto en materias disciplinares como de desarrollo humano y de temas de emprendimiento. El desarrollo de proyectos es una herramienta más de formación de los estudiantes, quienes participan activamente en los mismos. Se realizan actividades culturales y deportivas no sólo a nivel institucional sino de todo el subsistema de Universidades Politécnicas para lo cual se cuenta con instalaciones deportivas y espacios dedicados a desarrollar eventos culturales.

Nuestro Modelo Educativo ha dado como resultado que, de los egresados de los últimos cinco años, el 77% se han integrado al mercado laboral; y de ellos, 71% se coloca durante el primer año de egreso. 78% de los egresados empleados tienen un puesto en empresas del sector privado, aunque las principales dificultades para encontrar trabajo siguen siendo el dominio de un segundo idioma y la falta de “experiencia laboral” según el criterio tradicional de los reclutadores. El 100% de egresados empleados en empresas formales, trabajan en su área de estudio lo cual demuestra la factibilidad y pertinencia de nuestros programas educativos.

Educación ambiental

De manera específica, cada programa educativo profundiza en aspectos de educación ambiental, aplicando aspectos de su área de conocimiento aunado a lo anterior, docentes del programa educativo de ingeniería Biotecnología participan en la Red de Proyectos Ambientales con otras IES y en estrategias conjuntas para la aplicación de control biológico de plagas.

En la Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones se cuenta con una línea de investigación sobre energías renovables, y se ha participado en dos proyectos conjuntos con la BUAP y la SDR. Además, su plan de estudios incluye la asignatura de energías alternativas.

Se promueve además la participación de los estudiantes en eventos nacionales en beneficio del ambiente, campañas de reforestación y cuidado de áreas protegidas. En 2018 y 2019, por ejemplo, en colaboración con la Secretaría de Sustentabilidad, Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el Marco del Día de Árbol en México, se llevó a cabo una campaña de reforestación dentro de las instalaciones de la UPPue, en esa ocasión se plantaron 2000 árboles en distintas áreas, mediante un evento institucional que fomentó en los estudiantes, la importancia de la preservación y cuidado de estos recursos.

Ingreso, Egreso, Titulación y Situación Laboral

El proceso de seguimiento de egresados que opera la Universidad tiene por objetivo mantener una comunicación estrecha con aquellos que han culminado sus estudios con el objeto de obtener información respecto a su desarrollo profesional y su condición laboral, detectando con ello, oportunidades de mejora con respecto a los planes de estudio y expectativas de empleadores.

El proceso de seguimiento de egresados requiere ser fortalecido mediante la incorporación de la Bolsa de Trabajo y herramientas TIC que permitan obtener información de manera más ágil y

generar resultados pertinentes y oportunos para la planeación y la toma de decisiones.

Tabla 3. Egresados y eficiencia terminal.

GENERACIÓN	PRIMER INGRESO	EGRESADOS	EFICIENCIA TERMINAL	EGRESADOS REGISTRADOS ANTE LA DGP	
				Núm.	%
2014 - 2016	2,063	182	9%	182	100%
2015 - 2017	3,408	162	5%	162	100%
2016 - 2018	2,483	183	7%	183	100%
2017 - 2019	2,638	264	10%	264	100%
2018 - 2020	2,672	287	11%	287	100%
2019 - 2021	2,584	429	17%	429	100%

2. Investigación y Desarrollo Tecnológico

Profesores de Tiempo Completo y Cuerpos académicos

En la Universidad laboran un total de 35 Profesores de Tiempo Completo (PTC), de los cuales todos tienen el grado de maestría, y 13 son Doctores, 23 cumplen con el perfil PRODEP y 8 son miembros del SNI.

Se cuenta además con seis cuerpos académicos en distintos niveles de consolidación y catorce líneas de investigación como se muestra en la siguiente tabla (**véase la Tabla 4**):

Tabla 4. Cuerpos académicos

CUERPO ACADÉMICO	GRADO	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Sistemas y Cómputo Inteligente	En consolidación	Sistemas y cómputo inteligente
Circuitos, Sistemas y Desarrollo Sustentable	En consolidación	Diseño electrónico RF Comunicaciones Energía renovable Desarrollo sustentable
Mecatrónica	Consolidado	Optimización de Sistemas Multifísicos DOMÓTICA
Tecnologías e Ingeniería para la Innovación	En formación	Diseño y desarrollo de sistemas mecatrónicos Gestión e Innovación Tecnológica
Sistemas Automotrices	En formación	Sistemas de Seguridad y Confort en el Automóvil Sistemas de Fuentes Alternativas de Propulsión Sistemas Embebidos
Emprendimiento y Gestión de la Cadena de Valor Empresarial	En formación	Emprendimiento Gestión de la cadena de valor empresarial

De los seis cuerpos académicos, uno de ellos se tiene el grado de consolidado, dos de ellos se encuentran en consolidación y tres en formación.

Aunado a lo anterior, se cuenta con un buen número de convenios de cooperación académica y de proyectos de investigación con instituciones y centros de investigación nacionales y extranjeros como lo muestra la tabla siguiente (**véase la Tabla 5**):

Tabla 5. Convenios y proyectos de investigación.

CONCEPTO	ÁMBITO	TOTAL
Convenios de cooperación académica con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	62
	Internacional	11
Proyectos académicos y de investigación con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	24
	Internacional	0

Formación docente

La Universidad cuenta con un programa permanente en capacitación en el Modelo EBC. Todos los Profesores de Tiempo Completo han concluido el diplomado o taller de EBC y los profesores de nuevo ingreso deben mostrar evidencias de capacitación en el modelo; en caso de no contar con capacitación respectiva deben cursar un taller de EBC y se comprometen a aprobarlo, si no cumplen con este requisito ya no se les otorga carga académica al siguiente cuatrimestre.

Además de la continua capacitación en el modelo EBC, se implementó en 2018, un programa de desarrollo de competencias de aprendizaje situado, con el fin de sistematizar el diseño instruccional constructivista, en todas las asignaturas impartidas.

3. Vinculación

Un mecanismo exitoso de vinculación de los programas educativos de licenciatura con las empresas, productores, centros de investigación y universidades de la región y del país, lo constituyen las Estancias y Estadías. Los estudiantes realizan dos Estancias y una Estadía profesional en los cuatrimestres

cuarto, séptimo y décimo. Las Estancias corresponden a 120 horas y las Estadías 600 horas que vinculan a los estudiantes con las empresas y se convierten en sus primeros seis meses de experiencia laboral. Esta vinculación permite retroalimentar a los programas educativos y mejorar los planes de estudios de acuerdo a las competencias que demanda el mercado de trabajo. En la siguiente tabla (**véase la Tabla 6**) se muestra el número de alumnos que realizaron estancias, estadía profesional y servicio social en los últimos tres años.

AÑO	CUATRIMESTRE	SERVICIO SOCIAL	ESTANCIAS Y ESTADÍAS
2017	Enero- abril	71	436
	Mayo-agosto	171	192
	Septiembre-diciembre	97	723
	Totales	339	1,351
2018	Enero- abril	57	478
	Mayo-agosto	197	248
	Septiembre-diciembre	122	881
	Totales	376	1602
2019	Enero- abril	107	581
	Mayo-agosto	230	321
	Septiembre-diciembre	149	797
	Totales	486	1699

Tabla 6. Número de alumnos en procesos de Vinculación, por actividad.

Convenios

La UPPue cuenta con 179 convenios vigentes, a diciembre de 2019, con el objeto de coordinar y ejecutar programas, proyectos y acciones de cooperación y mutuo beneficio entre las partes.

Servicios Tecnológicos

La vinculación de la Institución permite compartir infraestructura entre los grupos de trabajo de la Universidad y con otras Instituciones de Educación Superior. Ejemplos de estas actividades son las asesorías, determinaciones analíticas y participación en proyectos industriales las ingenierías. Se participa también en la Alianza Estratégica y Red de Innovación de rotomoldeo reconocida y auspiciada por CONACYT, en la gestión e implantación de la oficina de transferencia de tecnología, así como en la asesoría técnica a empresas de los sectores automotriz, de servicios, manufactura y administración municipal. Se elaboraron proyectos de energías renovables para la construcción de estufas y calentadores solares. Para los posgrados, al menos el 50% de los proyectos de tesis tienen algún nivel de impacto en los sectores social y productivo mediante el desarrollo de prototipos.

Educación Continua

Se cuenta con una oferta de educación continua y servicios tecnológicos con 91 opciones de cursos, talleres, servicios tecnológicos y un Diplomado de Modelo Educativo Basado en Competencias. Para mejorar la divulgación de la educación continua, se requiere de material impreso y digital que posicione a la UPPUE como una alternativa de calidad, pertinencia y precios competitivos ante el mercado de profesionistas y empresas de la región. Mientras tanto, la difusión se refuerza a través de la Incubadora de Empresas, los Cuerpos Académicos, el proceso de seguimiento de Egresados, y a través de las

estrategias de Vinculación que se tienen con los sectores público y productivo del estado.

A continuación, se muestran algunos ejemplos de la oferta de educación continua:

1. Diplomado en herramientas de manufactura esbelta.

Al final del diplomado, el participante aprenderá las herramientas y conocimientos necesarios, para la optimización de líneas industriales de producción en micro, pequeñas y medianas empresas.

Dirigido a personal técnico, ingenieros, supervisores o gerentes, relacionados con la operación y mantenimiento de sistemas industriales de producción, a estudiantes y egresados de programas educativos afines como manufactura, procesos industriales. Presencial, 6 módulos, 120 horas.

2. Curso sobre planeación estratégica en la industria.

Al final del curso, el participante aprenderá el uso de los conceptos y técnicas que le permitan realizar una exitosa planeación estratégica en la industria.

Dirigido a ingenieros, supervisores o gerentes, relacionados con la planeación, operación y administración de sistemas industriales de producción, a estudiantes y egresados de programas educativos afines, manufactura, procesos

industriales, industrial mecánica. Presencial, 3 módulos, 30 horas.

3. Curso-taller de metodología para análisis y solución de problemas industriales.

Al final del curso-taller, el participante aprenderá la metodología necesaria para el análisis y solución de problemas en la industria.

Dirigido a personal técnico, ingenieros y supervisores, relacionados con la operación y mantenimiento de sistemas industriales de producción, a estudiantes y egresados de programas educativos afines, manufactura, procesos industriales, industrial mecánica. Presencial, 3 módulos, 30 horas.

4. Planeación, Control de la Calidad y Conectividad Institucional

Conectividad Institucional y Sistemas de información

La infraestructura de la conectividad Institucional y los sistemas de información se basan en una plataforma de Intranet soportada por cableado estructurado en todos los edificios, y enlazados mediante fibra óptica a un Site principal, con dos proveedores de Internet, Teléfonos de México, S.A. y a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (Total Play) con un ancho de banda de 40MB y 500MB respectivamente; además se cuenta con 10 troncales telefónicas por 40 DID conectadas a un conmutador.

La red se encuentra segmentada por VLANs que permiten la creación de grupos de trabajo para compartir recursos de hardware y software manteniendo la seguridad en áreas estratégicas.

Se han instalados puntos de acceso a internet inalámbrico para beneficio de la comunidad, sin embargo la cobertura actual del servicio es solo del 25 % del campus universitario, lo que representa un área de oportunidad para atender.

Certificaciones

Desde septiembre de 2008 la Universidad tiene certificado su Sistema de Gestión de la Calidad (SCG) bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008. En Marzo de 2018 la Universidad actualizó la vigencia de su certificado bajo la norma ISO 9001:2015 para los procesos:

- 1) Académico,
- 2) Investigación y Desarrollo Tecnológico,
- 3) Vinculación,
- 4) Planeación y Control de la Calidad y
- 5) Administrativo.

Se cuenta además con la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación obtenida con distintivo Plata, con lo que se ratifica el compromiso de la Institución por promover la igualdad entre los miembros de su comunidad.

Actualmente se labora en la implantación de la norma ISO 14000:2015 en el campus universitario, se pretende lograr la certificación a mediados del 2020.

Acreditaciones

Actualmente cinco de los Programas Educativos de licenciatura está clasificado como programas de calidad o de Nivel 1 ante los CIEES (Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Biotecnología, Sistemas Automotrices e Ingeniería Financiera), las Ingenierías en Informática e Ingeniería Industrial ya han sido evaluadas y están en espera del resultado de dicha evaluación.

Respecto a los PE de posgrado, durante el 2017 se perdió su registro en el PNPC del CONACYT, en el presente año se buscará nuevamente ingresarlos al Padrón.

Planeación

Actualmente se elabora el Programa de Desarrollo Institucional 2020-2024 y se definen los objetivos, metas, estrategias e indicadores para cada eje estratégicos, así como las proyecciones que se han planteado con respecto al crecimiento en temas de oferta educativa, matrícula, infraestructura y personal académico y administrativo.

El seguimiento que se da al comportamiento de los indicadores es de manera cuatrimestral y los resultados se informan oportunamente a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), a la Subsecretaría de Educación Superior en el Estado y a la Honorable Junta Directiva, tomando acciones preventivas y/o correctivas para mejorar los resultados obtenidos.

El PDI 2020 – 2024 estará alineado a los documentos rectores que marcan las instancias de gobierno, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 con el objetivo de que los resultados que obtenga la Universidad contribuyan a las metas establecidas por los gobiernos federal y estatal.

5. Administrativo.

En el ámbito administrativo se opera con bajo los reglamentos y normas de rendición de cuentas propias de la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Se ejerce el presupuesto aprobado dentro de la normativa Estatal y Federal aplicable y se brinda información de acuerdo a la ley de Transparencia.

Respecto a los Recursos Financieros se cuenta con plataformas como: Microsip, Sistema de Contabilidad Gubernamental II (SCG II) y Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), los cuales generan información contable, de adquisiciones, nóminas, presupuestos, inventarios, en función de la fuente de financiamiento, información enfocada a la aprobación de la cuenta pública de la Universidad, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Sin embargo se debería contar con un sistema integral para el acceso de diversos Departamentos que comparten información. Actualmente se realizan funciones de manera aislada.

Problemas estructurales de la Institución

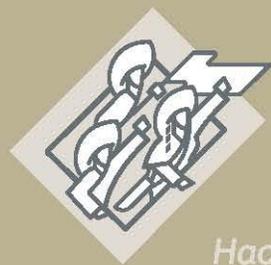
La Universidad tiene problemas de naturaleza estructural que pueden afectar su operación o su crecimiento. El principal problema con el que se ha enfrentado la Institución es que en los últimos tres años, el presupuesto aprobado para su operación ha sido el mismo. Por esta razón para septiembre 2019 se tuvo un decremento respecto a la matrícula lograda en septiembre 2018, esta condición ha tenido como efecto que la planta académica de tiempo completo sea menor a la indicada por el modelo (un profesor por cada 30 alumnos) y que se reduzcan el número de horas que los profesores de asignatura destinan a asesorías o tutorías. Además ha afectado a la parte administrativa teniendo que prescindir de personal de apoyo y laborando con el personal estrictamente indispensable.

Se detectó, además, que es necesario brindar mayor capacitación para la actualización y especialización del personal, debido a que el 50% de hombres y el 52% de mujeres tienen laborando en la Institución un año o menos, y esto coincide con el exceso de cambios simultáneos en la normativa y políticas de la Federación y del Estado.

Con respecto a los problemas que afectan el crecimiento, la Institución observa dificultades para la captación y retención de su matrícula. Las principales causas de estos problemas se asocian a la deficiente formación de los alumnos previo a su ingreso a la Universidad, sobre todo en las áreas de matemáticas, redacción y comprensión de textos.

Otro problema estructural es la actualización del equipamiento básico y especializado. La universidad cumplió en 2019 quince años de operación, debido a esto, el 50% del equipamiento con que cuenta es obsoleto, o está en proceso de, además de que se requiere equipo actual derivado de los cambios tecnológicos recientes, con el fin de continuar con la pertinencia de los programas educativos. Tal y como se refleja en los índices de reprobación de estas materias. También se atribuye al cambio de modalidad de estudios ya que los estudios que ofrece la UPPUE son intensivos y requieren el compromiso de tiempo completo del alumno, por lo que la media de eficiencia terminal de la Institución alcanza el 43% reflejando que son pocos los que logran concluir o mantenerse en sus estudios.

Dentro de la autoevaluación es posible observar algunas debilidades al interior, entre las que destacan: baja tasa de eficiencia terminal, aunado a una alta tasa de reprobación y deserción; poca participación de los docentes en programas de movilidad académica, laboratorios que no reflejan las características adecuadas para ser un ambiente de aprendizaje congruente con el MEBC y que no facilitan la elaboración de prácticas por parte de los alumnos; mejoría en la relación de docentes incorporados al SNI o que cuentan con el reconocimiento al perfil deseable por parte del PRODEP, así como en el impacto en la evolución de los CA de la institución; asimismo los recursos destinados para la publicación de resultados de investigación son insuficientes.



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.